

## SECCIÓN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE CONTROL

Nivel Jerárquico: “F”

Sigla: DTE/MCO2

CUA: 2120

### 1. SUBORDINACIÓN

La Sección Mantenimiento de Sistemas de Control está subordinada al Departamento de Mantenimiento de Sistemas de Control.

### 2. ATRIBUCIONES

- 2.1. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas en los equipos del SCADA local de las estaciones, subestaciones y centros de control, correspondientes a los Sistemas Centro, Norte, Chaco y Metropolitano.
- 2.2. Administrar, configurar, mantener y actualizar el SCADA y la Base de Datos Nacional.
- 2.3. Configurar, mantener y actualizar los despliegues del SCADA local de las estaciones, subestaciones y centros de control, correspondientes a los Sistemas Centro, Norte, Chaco y Metropolitano.
- 2.4. Mantener y configurar la base de datos de RTU´s y Gateway del SCADA local de las estaciones, subestaciones y centros de control, correspondientes a los Sistemas Centro, Norte, Chaco y Metropolitano.
- 2.5. Implementar scripts, automatismos y protocolos de sincronismos del SCADA nacional.
- 2.6. Efectuar pruebas de equipos e instalaciones de nuevos sistemas asociados al SCADA local de las estaciones, subestaciones y centros de control, correspondientes a los Sistemas Centro, Norte, Chaco y Metropolitano.
- 2.7. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de las redes LAN y parte de WAN del SCADA local de las estaciones, subestaciones y centros de control, correspondientes a los Sistemas Centro, Norte, Chaco y Metropolitano.